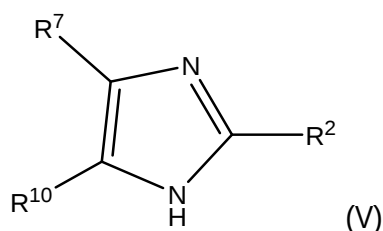


REIVINDICACIONES

1. Un compuesto, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos o ésteres farmacéuticamente aceptables, que tiene la fórmula general (V):

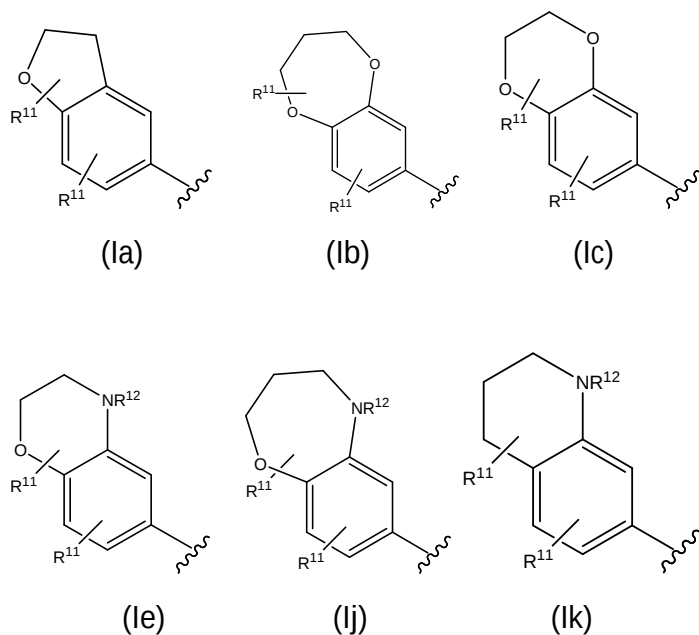


en donde

R² es NH₂, metilo (-CH₃);

R⁷ se selecciona del grupo que consiste en fenilo, en donde el grupo fenilo se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en NH₂, NHMe, CONH₂ y OCH₂(fluorofenilo);

o R⁷ es un sistema bicíclico condensado seleccionado del grupo que consiste en:



en donde cada R¹¹ es hidrógeno y R¹² se selecciona de hidrógeno, alquilo C₁₋₄, cicloalquilo C₃₋₇, heterociclilo C₄₋₇, COR¹³, SO₂R¹³, alquiloC₁₋₄-CO₂R¹⁴, alquiloC₁₋₄-OR¹⁴, alquiloC₁₋₄-NR¹⁴R¹⁵, alquiloC₁₋₄-cicloalquiloC₃₋₇, CO-alquiloC₁₋₄-NR¹⁴R¹⁵, un aminoácido y un catión de amonio cuaternario (NR¹⁶₄⁺);

R¹³ se selecciona de alquiloC₁₋₄, cicloalquiloC₃₋₇, fenilo y heteroarilo de 5 o 6 miembros monocíclico, el fenilo o heteroarilo de 5 o 6 miembros se sustituye

opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, alquilo C₁₋₂, O (oxo), S (sulfinilo), NR³R⁴, OR³ y SR³;

R¹⁴ y R¹⁵ se seleccionan independientemente de hidrógeno, alquiloC₁₋₄, alquilo-hidroxiC₁₋₄, cicloalquiloC₃₋₇, fenilo, heteroarilo de 5 o 6 miembros monocíclico y SO₂R¹³, en donde el fenilo o heteroarilo de 5 o 6 miembros se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, alquiloC₁₋₂, O (oxo), S (sulfinilo), NR³R⁴, OR³ y SR³;

los grupos R¹⁶ se seleccionan independientemente de alquiloC₁₋₄ y fenilo, el fenilo se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, alquiloC₁₋₂, O (oxo), S (sulfinilo), NR³R⁴, OR³, y SR³;

R³ y R⁴ se seleccionan independientemente del grupo que consiste en hidrógeno, alquiloC₁₋₃, COR⁵, CONR⁵R⁶, CO₂R⁵, alquilo C₁₋₂-NR⁵R⁶;

o R³ y R⁴ junto con el átomo de nitrógeno al que están unidos, forman un grupo amina cíclico de 4 a 7 miembros monocíclico, grupo que está sustituido opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en NR⁵R⁶, alcoxiC₁₋₂ y oxo;

R⁵ y R⁶ se seleccionan independientemente del grupo que consiste en hidrógeno y alquilo C₁₋₄;

R¹⁰ se selecciona del grupo que consiste en fenilo y piridilo, en donde el fenilo se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en alquiloC₁₋₄, O (oxo), S (sulfinilo), CONR³R⁴, NR³R⁴, OR⁸, hidroxilo, OCF₃, -CF₃, R⁸, cicloalquiloC₃₋₇, heterociclilo C₄₋₇, COR¹³, SO₂R¹³, alquiloC₁₋₄-CO₂R¹⁴, alquiloC₁₋₄-OR¹⁴, alquiloC₁₋₄-NR¹⁴R¹⁵, alquiloC₁₋₄-cicloalquiloC₃₋₇, CO-alquiloC₁₋₄-NR¹⁴R¹⁵, un aminoácido y un catión de amonio cuaternario, y el piridilo se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, alquiloC₁₋₄, O (oxo), S (sulfinilo), alcoxiC₁₋₄, CONR³R⁴, NR³R⁴, OR⁸, hidroxilo, OCF₃, -CF₃, R⁸, cicloalquiloC₃₋₇, heterociclilo C₄₋₇, COR¹³, SO₂R¹³, alquiloC₁₋₄-CO₂R¹⁴, alquiloC₁₋₄-OR¹⁴, alquiloC₁₋₄-NR¹⁴R¹⁵, alquiloC₁₋₄-cicloalquiloC₃₋₇, CO-alquiloC₁₋₄-NR¹⁴R¹⁵, un aminoácido y un catión de amonio cuaternario (NH¹⁶₄⁺);

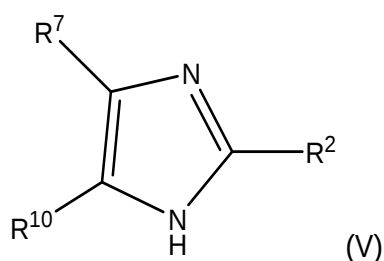
R₈ se selecciona del grupo que consiste en cicloalquilo de 3 a 5 miembros y CH₂R⁹; y

R⁹ se selecciona del grupo que consiste en fenilo, heteroarilo de 5 o 6 miembros monocíclico y cicloalquilo C₃₋₇ monocíclico, el fenilo o heteroarilo de 5 o 6 miembros se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, alquiloC₁₋₂, O (oxo), S (sulfinilo), NR³R⁴, OR³ y SR³.

2. Un compuesto de acuerdo con la Reivindicación 1, o una de sus sales, hidratos, solvatos profármacos o ésteres farmacéuticamente aceptables, en donde R^2 es NH_2 .

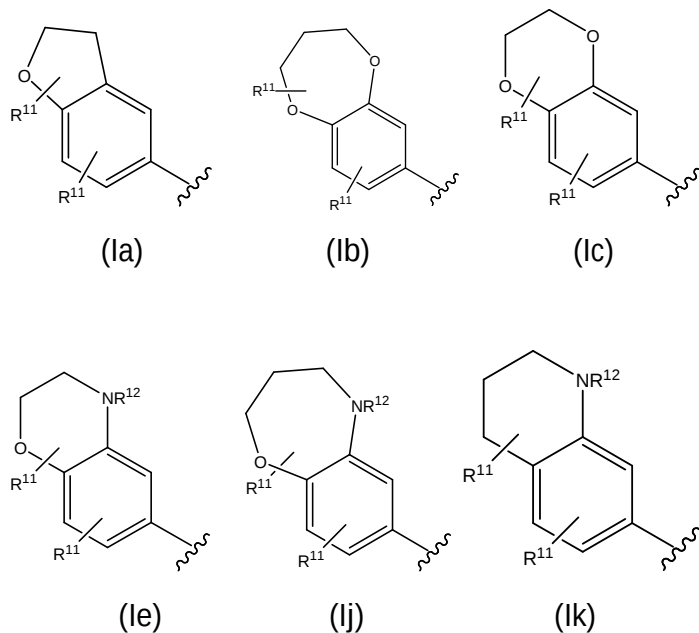
3. Un compuesto de acuerdo con las Reivindicaciones 1 o 2, o una de sus sales, hidratos, solvatos profármacos o ésteres farmacéuticamente aceptables, en donde R^{11} se selecciona independientemente de hidrógeno o F, preferiblemente cada R^{11} es hidrógeno.

4. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 3 o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos o ésteres farmacéuticamente aceptables, que tienen la fórmula general (V):



en donde R^2 es NH_2 ;

R^7 es un sistema bicíclico condensado seleccionado del grupo que consiste en:



en donde cada R^{11} es hidrógeno, y R^{12} se selecciona de hidrógeno, alquilo C_{1-4} , cicloalquilo C_{3-7} , heterociclilo C_{4-7} , COR^{13} , SO_2R^{13} , alquilo C_{1-4} - CO_2R^{14} , alquilo C_{1-4} - OR^{14} , alquilo C_{1-4} - $NR^{14}R^{15}$, alquilo C_{1-4} -cicloalquilo C_{3-7} , CO-alquilo C_{1-4} - $NR^{14}R^{15}$, un aminoácido y un catión de amonio cuaternario ($NR^{16}_4^+$);

R¹³ se selecciona de alquiloC₁₋₄, cicloalquiloC₃₋₇, fenilo y heteroarilo monocíclico de 5 o 6 miembros, el fenilo o heteroarilo de 5 o 6 miembros se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, alquiloC₁₋₂, O (oxo), S (sulfinilo), NR³R⁴, OR³ y SR³;

R¹⁴ y R¹⁵ se seleccionan independientemente de hidrógeno, alquiloC₁₋₄, alquilo-hidroxiloC₁₋₄, cicloalquiloC₃₋₇, fenilo, heteroarilo de 5 o 6 miembros monocíclico y SO₂R¹³, en donde el fenilo o heteroarilo de 5 o 6 miembros se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, alquiloC₁₋₂, O (oxo), S (sulfinilo), NR³R⁴, OR³ y SR³;

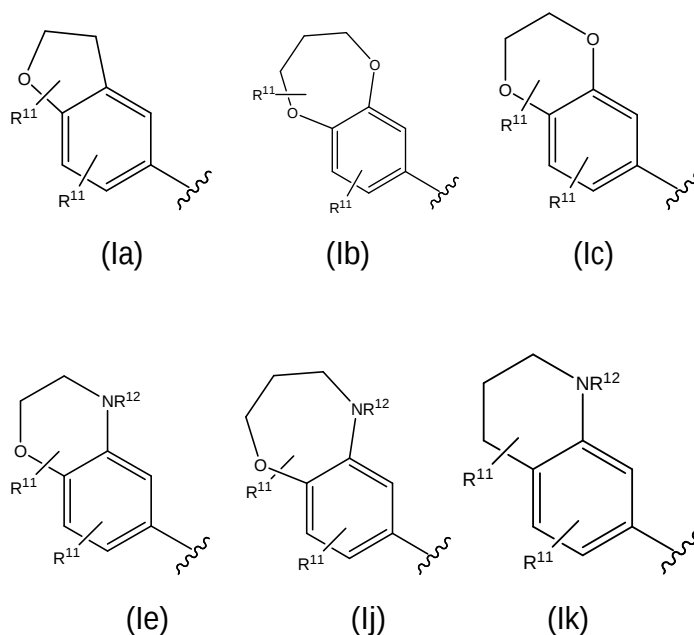
los grupos R¹⁶ se seleccionan independientemente de alquiloC₁₋₄ y fenilo, el fenilo se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, alquiloC₁₋₂, O (oxo), S (sulfinilo), NR³R⁴, OR³, y SR³; y

R¹⁰ se selecciona del grupo que consiste en fenilo y piridilo, en donde el fenilo se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en alquiloC₁₋₄, O (oxo), S (sulfinilo), CONR³R⁴, NR³R⁴, OR⁸, hidroxilo, OCF₃, -CF₃, R⁸, cicloalquiloC₃₋₇, heterocicliloC₄₋₇, COR¹³, SO₂R¹³, alquiloC₁₋₄-CO₂R¹⁴, alquiloC₁₋₄-OR¹⁴, alquiloC₁₋₄-NR¹⁴R¹⁵, alquiloC₁₋₄-cicloalquiloC₃₋₇, CO-alquiloC₁₋₄-NR¹⁴R¹⁵, un aminoácido y un catión de amonio cuaternario, y el piridilo se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, alquiloC₁₋₄, O (oxo), S (sulfinilo), alcoxiC₁₋₄, CONR³R⁴, NR³R⁴, OR⁸, hidroxilo, OCF₃, -CF₃, R⁸, cicloalquilo C₃₋₇, heterociclilo C₄₋₇, COR¹³, SO₂R¹³, alquiloC₁₋₄-CO₂R¹⁴, alquiloC₁₋₄-OR¹⁴, alquiloC₁₋₄-NR¹⁴R¹⁵, alquiloC₁₋₄-cicloalquilo C₃₋₇, CO-alquiloC₁₋₄-NR¹⁴R¹⁵, un aminoácido y un catión de amonio cuaternario (NH¹⁶₄⁺);

5. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos o ésteres farmacéuticamente aceptables, en donde R¹⁰ se selecciona del grupo que consiste en fenilo sustituido opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en NH₂, NHMe, alquiloC₁₋₂, CONH₂, CONHMe, CONMe₂, OCH₂C₃(cicloalquilo), OC₃(cicloalquilo), OCF₃ e hidroxilo, y piridilo opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en Cl, F, NH₂, NHMe, alquiloC₁₋₂, alcoxiC₁₋₂, CONH₂, CONHMe, CONMe₂, OCH₂C₃(cicloalquilo), OC₃(cicloalquilo), OCF₃ e hidroxilo; preferiblemente el grupo fenilo está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en NH₂, NHMe, and alquiloC₁₋₂, y el grupo piridilo está opcionalmente sustituido

con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en Cl, F, NH₂, NHMe y alquiloC₁₋₂.

6. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a la 5 o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos o ésteres farmacéuticamente aceptables, en donde R⁷ es un sistema bicíclico condensado seleccionado del grupo que consiste en:



en donde cada R¹¹ es hidrógeno, y R¹² se selecciona de hidrógeno, alquilo C₁₋₄, cicloalquilo C₃₋₇, heterociclilo C₄₋₇, COR¹³, SO₂R¹³, alquiloC₁₋₄-CO₂R¹⁴, alquiloC₁₋₄-OR¹⁴, alquiloC₁₋₄-NR¹⁴R¹⁵, alquiloC₁₋₄-cicloalquilo C₃₋₇, CO-alquiloC₁₋₄-NR¹⁴R¹⁵, un aminoácido y un catión de amonio cuaternario (NR¹⁶₄⁺);

R¹³ se selecciona de alquiloC₁₋₄, cicloalquiloC₃₋₇, fenilo y heteroarilo monocíclico de 5 o 6 miembros, el fenilo o heteroarilo de 5 o 6 miembros se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, alquiloC₁₋₂, O (oxo), S (sulfinilo), NR³R⁴, OR³ y SR³;

R¹⁴ y R¹⁵ se seleccionan independientemente de hidrógeno, alquiloC₁₋₄, alquilo-hidroxilo C₁₋₄, cicloalquiloC₃₋₇, fenilo, heteroarilo de 5 o 6 miembros monocíclico y SO₂R¹³, en donde el fenilo o heteroarilo de 5 o 6 miembros se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, alquiloC₁₋₂, O (oxo), S (sulfinilo), NR³R⁴, OR³ y SR³;

los grupos R¹⁶ se seleccionan independientemente de alquiloC₁₋₄ y fenilo, el fenilo se sustituye opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en halógeno, alquiloC₁₋₂, O (oxo), S (sulfinilo), NR³R⁴, OR³ y SR³.

7. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a la 6, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos o ésteres farmacéuticamente aceptables, en donde R^{10} es un grupo piridilo sustituido opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados de grupo que consiste en Cl, F, NH_2 , NHMe, alquilo C_{1-2} , alcoxi C_{1-2} , $CONH_2$, CONHMe, $CONMe_2$, OCH_2C_3 (cicloalquilo), OC_3 (cicloalquilo), OCF_3 e hidroxilo; preferiblemente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en Cl, F, NH_2 , NHMe y alquilo C_{1-2} .

8. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de acuerdo cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos o ésteres farmacéuticamente aceptables, y un portador farmacéuticamente aceptable.